



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO y ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS Y DEL SISTEMA DE MEGAFONIA EN EL EDIFICIO SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION (AEI).

1.-ANTECEDENTES Y NECESIDAD:

La Agencia Estatal de Investigación es una entidad de Derecho público, dotada de personalidad jurídica pública, patrimonio y tesorería propios y con autonomía funcional y de gestión, regulada por el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto.

A raíz de su creación, la Agencia ha estado ubicada en el edificio sito en el Paseo de la Castellana, 162, de Madrid, compartiendo sede con el ministerio de adscripción (inicialmente el Ministerio de Economía y Competitividad). La Agencia ha completado su traslado el 30 de abril de 2019 a una nueva sede, en edificio sito en la calle Torrelaguna, 58 bis, de Madrid, hecho que ha supuesto el fin del régimen de servicios comunes con el actual Ministerio de Economía y Empresa, no habiéndose establecido un nuevo régimen que le sustituya.

En consecuencia, la Agencia debe asumir con medios propios los suministros, obras y servicios (y los contratos asociados) antes dependientes de la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Empresa, entre ellos los incluidos en el presente contrato.

El 24/05/2022 se realiza la evacuación del edificio sede de la AEI, se observó una serie de deficiencias en el sistema de detección y alarma de incendios existente en el edificio y en las instalaciones de alumbrado de emergencia que presentan los archivos 1 y 2 ubicados en el sótano -1 consistente en una carencia de luminarias de emergencia en las vías de evacuación de los archivos.

El sistema de detección y alarma de incendios y la instalación de alumbrado de emergencia de los archivos existentes en el edificio sede del al AEI, presenta deficiencias de inicio que se enumeran a continuación:

- Cambiar la central de incendios que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad (considerando la prolongación de los lazos). Se situará en el armario donde está colocado el repetidor que se retira del sistema.
- Cambiar el sistema de megafonía que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad.
- Modificación del pulsador de paro (bloqueo) de color azul en las extinciones de los Archivos 1 y 2 y CPD.
- Modificar la posición de 7 pulsadores de alarma ubicados en los sótanos del aparcamiento porque no permiten rearmarse con la llave del fabricante del





equipo ya que hay obstáculo pegando al pulsador que no permite su maniobrabilidad.

- Ampliación de la instalación de alumbrado de emergencia existente en el archivo 1 y 2 del sótano-1 y señalética de evacuación.

2.-OBJETO:

Mejorar las deficiencias existentes en el sistema detección y alarma de incendios y la instalación alumbrado emergencia en el edificio sede de la AEI, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se indican en Anexo de esta memoria.

CÓDIGO CPV: 31000000-Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

La central de detección y alarma de incendios y el sistema de megafonía que están ubicados en el cuarto técnico de mantenimiento de la planta baja de AEI se trasladan a la garita de seguridad para tener los dos sistemas ubicados en el mismo lugar y a la hora de tramitar cualquier emergencia que aparezca en AEI por el jefe de Emergencia sea más fácil la toma de decisiones.

Modificación del pulsador de paro (bloqueo) de color azul en las extinciones automáticas incendios de los Archivos 1 y 2 y CPD que según la norma UNE-EN 15004-1, se ubica en el interior del recinto protegido por una extinción automática de incendios, al lado de la salida. Según la norma UNE 23007-14: En general, los pulsadores de alarma deberán fijarse a una altura del suelo comprendida entre 1,2 m y 1,5 m.

La instalación de pulsadores de alarma ubicados en los sótanos del aparcamiento de la AEI, a la hora de realizar su rearme con la llave del fabricante una vez pulsado el equipo no se permite ya que al lado del pulsador existen bies en la mayoría de los casos (6) y en otro existe tubo eléctrico que dificulta el rearme. Según la norma UNE 23007-14: En general, los pulsadores de alarma deberán fijarse a una altura del suelo comprendida entre 1,2 m y 1,5 m.

La instalación de alumbrado de emergencia de los archivos 1 y 2 ubicados en el sótano -1 de la AEI, al realizar la prueba de caída del alumbrado existente en el archivo se comprueba que las vías de evacuación en los archivos no están suficientemente iluminadas atendiendo a las exigencias de la normativa.

Al tratarse de una **actuación nueva, de mejora y modificación de las instalaciones**, no está cubierta por el vigente contrato integral de mantenimiento, al no poder ser





considerada incluida en los conceptos de mantenimiento preventivo, correctivo o técnico legal definidos en el PPT del contrato citado (apartado 3.1 “Definiciones” dentro del punto 3. Disposiciones Generales).

Por el mismo motivo, es una actuación que no está incluida en la bolsa de operaciones definida en el apartado 5.4.2 del mismo PPT “Franquicia y Bolsa para operaciones de mantenimiento preventivo o Correctivo”, ya que **no es una sustitución de elementos o maquinas permanentes en una instalación provocada por una rotura, desgaste o mal funcionamiento**, ni son fundamentales para el funcionamiento de las instalaciones que los utilizan.

3.-JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

No procede, al tratarse de un contrato de obra y suministro. En cuanto a la instalación, la AEI no cuenta con personal propio que pueda encargarse de la misma.

4.-ESTIMACIÓN DE N.º DE PERSONAS Y PROPUESTA DE UBICACIÓN:

La prestación del servicio no conlleva una asignación concreta de personal, ni se requiere una presencia permanente en las instalaciones.

5.-IMPORTE:

IMPORTE NETO	% IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
15.000	21	3.150	18.150

La valoración inicial del precio del contrato, a efectos de examinar si procede la tramitación por el procedimiento de contrato menor se realiza por la unidad proponente mediante estudio comparativo de mercado, entre empresas reconocidas dentro del sector y con la adecuada solvencia técnica.

JUSTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURRIENDO EN FRACCIONAMIENTO DEL GASTO:

El presente contrato no altera en forma alguna el objeto de este con la intención de evitar la aplicación de las reglas generales de contratación en cuanto a fraccionamiento del gasto.





Así mismo, queda verificado que, en el plazo de los doce meses anteriores a la fecha de esta memoria, el contratista que se determina más adelante no ha suscrito con la Agencia Estatal de Investigación más contratos menores **con el mismo objeto**, que individual o conjuntamente superen la cifra de 15.000 €, señalada de acuerdo con el artículo 118 de la LCSP.

Este contrato no tiene carácter recurrente, ya que atiende una necesidad puntual y urgente de adaptación de las instalaciones del edificio.

6.-JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

No se prevé la división del contrato en lotes ya que la realización independiente de las diversas tareas comprendidas en el objeto del contrato dificultará la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.

7.-PLAZO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO:

El plazo de ejecución será de treinta días desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato. Se toma como fecha de formalización la del envío a la contabilización del documento AD de autorización y disposición del gasto.

El pago se realizará por el importe especificado en el contrato, previa recepción de la factura correspondiente, una vez finalizados los trabajos de instalación de los equipos y materiales, realizadas las puestas en marcha de estas instalaciones y tras la conformidad de la AEI.

8.-APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES A EFECTOS DE PAGO

El gasto se imputará a la aplicación presupuestaria **28 303 463B 212---**, con la siguiente distribución de anualidades:

AÑO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
15.000	21	3.150	18.150





9.-TIPO DE PROCEDIMIENTO, JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN:

El contrato se adjudicará mediante PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, por tratarse de un contrato menor (art. 118 LCSP), con TRAMITACIÓN ORDINARIA.

La elección de este procedimiento se justifica por aplicación directa de los criterios establecidos en la Ley.

El tipo de tramitación del expediente de gasto será ORDINARIA.

SOLICITUD DE OFERTAS (PROCESO PREVIO A LA ADJUDICACIÓN)

Se solicita la petición de oferta por email a los siguientes proveedores:

- CHUBBFS SL: Se solicita la petición de oferta el 15/11/2022 y envía la oferta el 20/01/2023.
- DETECTA PCI SL: Se solicita la petición de oferta el 28/01/2023 y envía la oferta el 08/02/2023.
- EIFFAGE ENERGIA SL: Se solicita la petición de oferta el 15/12/2022 y envía la oferta el 22/12/2022 y 02/01/2023.
- GRUPO EUROFESA: Se solicita la petición de oferta el 15/12/2022 y envía la oferta el 25/11/2022 y 03/02/2023.
- IBERCON INGENIEROS SL: Se solicita la petición de oferta el 25/10/2022 y el 25/11/2022 responde que no están interesados en ofertar.
- ICIMA SL: Se solicita la petición de oferta el 15/12/2022 y el 15/01/2022 responde que no están interesados en ofertar.
- INTERFUEGO SL: Se solicita la petición de oferta el 25/01/2023 y el 25/01/2023 responde que no están interesados en ofertar.
- PROBER SISTEMAS SL: Se solicita la petición de oferta el 25/11/2022 y envía la oferta el 01/12/2022, 12/12/2022 y 01/02/2023.

En la tabla siguiente se recogen los presupuestos ofertados por los distintos proveedores para ejecutar la instalación, con la oportuna diferenciación de partidas:





EMPRESA	DETECCION DE INCENDIOS	MEGAFONIA	ALUMB. EMERGENCIA Y SEÑAL. EVCAC.	PROYECTO	TOTAL PRESUP.	21% IVA	TOTAL PRESUP C/IVA
CHUBBS SL	5.107,30	1.947,69	1.239,35	2.800,00	11.094,34€	2.329,81€	13.424,15 €
EIFFAGE ENERGIA SL	8.351,45	3.564,60	1.198,00	0,00	13.114,05€	2.753,95€	15.868,00 €
GRUPO EUROFESA	6.866,03	2.183,27	1.878,32	3.745,02	14.672,64€	3.081,25€	17.753,89 €
PROBER SISTEMAS SL	3.691,04	1.710,24	1.006,60	3.800,00	10.207,88€	2.143,65€	12.351,53 €
DETECTA PCI SL	8.131,00			2.600,00	10.731,00€	2.253,51€	12.984,51 €

Atendiendo a las propuestas recibidas y tras su valoración por la unidad técnica encargada, se ha optado por el presupuesto más económico, presentado por PROBER SISTEMAS SL, a la vista de que el adjudicatario cumple con las condiciones de solvencia suficientes para realizar el trabajo.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Habiéndose solicitado diversas ofertas que se citan en el apartado anterior y que quedan incorporadas al expediente, se considera que la mejor oferta en atención a la relación calidad-precio, es la de la empresa “PROBER SISTEMAS SL.” con CIF B-83796383, por importe total de DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMOS (IVA incluido), por lo que se propone su adjudicación por el importe indicado:

AÑO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
2023	10.207,88	2.143,65	12.351,53

10.- ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

Con la firma del presente documento, se considera iniciado por el órgano de contratación el expediente de referencia, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



En Madrid, a fecha de la firma

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31-7-2018)

EI SECRETARIO GENERAL

Miguel Angel Lopez Barba





ANEXO 1

Solicitud de ofertas y respuesta de los proveedores

CHUBBFS SL

2023.1000 - Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI - Mensaje (HTML)

MANRIQUE, DAVID <david.manrique@chubbfs.com>
Para: Servicios Generales AEI
CC: MANRIQUE, OSCAR; GARCIA, DAVID; RODRIGUEZ, EVA

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

2023.01000 - AEI.pdf
179 KB

NUESTROS CORREOS ELECTRÓNICOS HAN CAMBIADO DE DOMINIO
A partir del 1 de octubre todos nuestros e-mails serán **@chubbfs.com**
si quiere contactar con alguien y tiene su correo electrónico sólo debe sustituir el @chubberia.com por @chubbfs.com

Este correo electrónico y la información que contiene son estrictamente confidenciales y se dirigen solamente a los destinatarios incluidos en su encabezamiento. Los datos y direcciones de los citados destinatarios forman parte de un fichero responsabilidad de CHUBB IBERIA, S.L. -una sociedad española, con NIF B-82844358, domicilio social en Fuenlabrada (Madrid, 28946), c/ de La Forja, 2, P.I. "La Cantueña", e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid a la hoja M-273549, tomo 40232, folio 127- cuya finalidad es gestionar la relación entre los mencionados destinatarios y la referida sociedad o sus empleados. Con carácter general, las bases jurídicas que legitiman este tratamiento son el consentimiento, el interés legítimo o la necesidad de gestionar de manera eficiente una relación contractual o de analogía naturaleza. El plazo de conservación de sus datos vendrá determinado por el carácter de dicha relación o por la ley. Puede Vd. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/suspensión, oposición, limitación o portabilidad, mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección postal indicada anteriormente o a las direcciones de correo electrónico info@chubberia.com y privacy@chubb.co.uk, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud. Asimismo, en caso de que considere Vd. vulnerados sus derechos relacionados con la protección de datos personales, podrá interponer la correspondiente reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

El caso de que no sea Vd. el legítimo destinatario del presente correo electrónico, rogamos nos lo comunique de inmediato y elimine este mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o utilización no autorizada de la información contenida en este correo electrónico queda expresamente prohibida.

De: Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es>
Enviado el: jueves, 19 de enero de 2023 8:38
Para: MANRIQUE, DAVID <david.manrique@chubbfs.com>
Asunto: RE: [External]Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Chubb Fire and Security couldn't recognize this email as this is the first time you received an email from this sender servicios.generales@aei.gob.es

Buenos días David,
Feliz Año.
Estuvisteis por la AEI el 30/11/2022 viendo las modificaciones que hay que realizar en el sistema detección y alarma de incendios existente AEI, vais enviar el presupuesto es para esperaros?
Me comentas por favor.

Código seguro de Verificación : GEN-bd4b-045a-05fc-58b2-199a-72eb-772d-be3e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>





DETECTA PCI SL

RE Departamento Comercial: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI - Mensaje (HTML)

info_Detecta <info@detectapci.com>
Para: Servicios Generales AEI

016840_080223_R_OFI_SERVICIOS GENERALES, CL TORRELAGUNA (INST).pdf
Archivo .pdf

Asunto: RE: Departamento Comercial: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Hola Beatriz, gracias.
Me faltaría que me incluyeras en la oferta este ítem:
PROYECTO DE LEGALIZACIÓN E INSPECCION DE ORGANISMO DE CONTROL
Realización de proyecto con ampliaciones realizadas para su legalización con reglamento 513/2017.
Actualización de planos, visado del proyecto, acompañamiento de inspector y realización de pruebas necesarias. Incluye las tasas y visados expedidas por el Ministerio de Industria y colegio de Ingenieros.

Te envió los planos de autocad y la solicitud de conformidad de la instalación de PCI.

Lourdes Ortega

Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras en la Agencia Estatal de Investigación.
Mantenimiento y Servicios Generales.
Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC). Encargo de fecha 3 de julio de 2020.
Teléfono móvil 648230298

De: info_Detecta <info@detectapci.com>
Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:59
Para: Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es>
Asunto: RV: Departamento Comercial: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Buenos días.

Adjuntamos oferta de mejora de PCI según su solicitud.

Un saludo,

Beatriz Vallejo
DETECTA PCI, S.L.

Código seguro de Verificación : GEN-bd4b-045a-05fc-58b2-199a-72eb-772d-be3e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...





EIFFAGE ENERGIA SL

PRE-015 PRESUPUESTOS VARIOS PCI - Mensaje HTML

MOLINA GONZALEZ Gil (EIFFAGE ENERGIE SYSTEMES) <GIL.MOLINAGONZALEZ@eiffage.com>
Para Servicios Generales AEI
Mensaje remitido el 19/01/2023 14:52

22FV000285-AEI Int Central Inc.pdf
22FV000284-AEI Desplazamiento Central Incendios.pdf
22FV000285-AEI Sistema detección y alarma autom de incendios.pdf
22FV000285-AEI Desplaz equipo megafonía.pdf

Buenos días,
Adjunto remito presupuestos solicitados.
Un saludo.

Gil Molina González
Departamento de Mantenimiento
Eiffage Energía
M. 678 885 857

Videos corporativo

Suscríbete a nuestro canal de YouTube

Por favor, piense en su responsabilidad con el Medio Ambiente antes de imprimir este e-mail

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. Cualquier opinión en el contenido es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la empresa. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución en la administración pública de EIFFAGE ENERGIA, S.L.U. con N.I.C. nº B0227462. Si usted no recibe por error, le rogamos que informe inmediatamente al remitente y no divulgar el contenido del mensaje. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recibidos del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de EIFFAGE ENERGIA, para el envío de comunicaciones ordinarias, así como de sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello o subsista la base legitimadora para dicho tratamiento según información facilitada previamente. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal o atención de requerimientos de Administraciones Públicas. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y los de limitación o su tratamiento dirigiéndose a C/ra. de Malhoa, Km 3,000 - Albacete. Email: top@eiffage.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

This communication and its attachments are addressed exclusively to the addressee and may contain confidential information subject to professional secrecy. Any opinion contained in it is the author's and does not necessarily reflect the company's view. Its communication, reproduction or distribution is not allowed without the express authorization of EIFFAGE ENERGIA, S.L.U. with N.I.C. nº B0227462. If you have received this message erroneously, please inform immediately the author and do not disseminate the content. In accordance with the provisions of Regulation (EU) 2016/679 of April 27, 2016 (GDPR) and Organic Law 3/2018 of December 5, 2018 (LOPDGDD), we inform you that the personal data and email address contained in the message are not to be provided under the responsibility of EIFFAGE ENERGIA, for the purpose of sending ordinary communications as well as information on our products and services, and will be kept for as long as necessary to carry out the service provided. The data will not be communicated to third parties, unless legally required. We inform you that you can exercise your rights of access, rectification, portability and suppression of your data, and the right to limit or your treatment by addressing to C/ra. de Malhoa, Km 3,000 - Albacete. Email: top@eiffage.es. If you consider that the treatment does not comply with the applicable law, please do not hesitate to file a complaint before the supervisory authority through the website www.aepd.es.

Cet e-mail et ses éventuelles pièces jointes peuvent contenir des informations confidentielles et sont exclusivement adressés au(x) destinataire(s) mentionné(s) ci-dessus. Toute diffusion, exploitation ou copie sans autorisation de cet e-mail et de ses pièces jointes est strictement interdite. Si vous recevez ce message par erreur, merci de le détruire et d'avertir immédiatement l'expéditeur. EIFFAGE décline toute responsabilité si ce message a été modifié ou falsifié.

RE: PRE-017.01 ZM01095 - DESPLAZAMIENTO PULSADORES PARO - Mensaje HTML

MOLINA GONZALEZ Gil (EIFFAGE ENERGIE SYSTEMES) <GIL.MOLINAGONZALEZ@eiffage.com>
Para Servicios Generales AEI
PRE-017.01 ZM01095 - DESPLAZAMIENTO PULSADORES PARO.pdf
449 KB

Por favor disculparme, envío pto con nº de referencia corregido. Saludos.

De: MOLINA GONZALEZ Gil (EIFFAGE ENERGIE SYSTEMES)
Enviado el: martes, 24 de enero de 2023 17:50
Para: Servicios Generales - AEI (<servicios_generales@aei.aob.es> <servicios_generales@aei.aob.es>)
Asunto: PRE-017.01 ZM01095 - DESPLAZAMIENTO PULSADORES PARO

Buenas tardes,
Adjunto remito presupuesto solicitado.
Un saludo.

Gil Molina González
Departamento de Mantenimiento
Eiffage Energía Sistemas
678 885 857

Por favor, piense en su responsabilidad con el Medio Ambiente antes de imprimir este e-mail

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. Cualquier opinión en el contenido es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la empresa. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución en la administración pública de EIFFAGE ENERGIA, S.L.U. con N.I.C. nº B0227462. Si usted no recibe por error, le rogamos que informe inmediatamente y se ponga en contacto con nosotros. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recibidos del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de EIFFAGE ENERGIA, para el envío de comunicaciones ordinarias, así como de sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello o subsista la base legitimadora para dicho tratamiento según información facilitada previamente. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal o atención de requerimientos de Administraciones Públicas. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y los de limitación o su tratamiento dirigiéndose a C/ra. de Malhoa, Km 3,000 - Albacete. Email: top@eiffage.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.





MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



PRE-021.01.ZM01095 - INSTALACIÓN ALUMBRADO EMERGENCIA + MEMORIA - Mensaje (HTML)

MOLINA GONZALEZ GI [EFFAGE ENERGIE SYSTEMES] <GILMOLINAGONZALEZ@effage.com>
Para: Servicios Generales AEI

PRE-021.01.ZM01095 - INSTALACIÓN ALUMBRADO EMERGENCIA + MEMORIA.pdf
563 KB

Buenas tardes,
Adjunto remito presupuesto solicitado.
Un saludo.

Gil Molina González
Departamento de Mantenimiento
Effage Energia Sistemas
978 885 627

Por favor, pensar en su responsabilidad con el Medio Ambiente antes de imprimir este e-mail

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. Cualquier opinión en él contenida es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la empresa. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de EFFAGE ENERGÍA, S.L.U., con N.I.F. nº B02272490. Si usted la recibe por error, le rogamos que por favor lo destruya inmediatamente y se ponga en contacto con nosotros. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de EFFAGE ENERGÍA, para el envío de comunicaciones ordinarias, así como de sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello o subsista la base legitimadora para dicho tratamiento según información facilitada previamente. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal o atención de requerimientos de Administraciones Públicas. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Ctra. de Mahora, Km 3,200, 02006 -Albocete. Email: usuarios@effage.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

Cet e-mail et ses éventuelles pièces jointes peuvent contenir des informations confidentielles et sont exclusivement adressés au(x) destinataire(s) mentionné(s) ci-dessus. Toute diffusion, exploitation ou copie sans autorisation de cet e-mail et de ses pièces jointes est strictement interdite. Si vous recevez ce message par erreur, merci de le détruire et d'avertir immédiatement l'expéditeur. EFFAGE décline toute responsabilité si ce message a été modifié ou falsifié.
This message and any attachments may contain confidential information and are established exclusively for its recipients. Any use of this message for which it was not intended, any distribution or any total or partial publication is prohibited unless previously approved. If you receive this message in error, please destroy it and immediately notify the sender thereof. The EFFAGE Group declines all responsibility concerning this message if it has been altered or tampered with.

GRUPO EUROFESA SA

OFERTA TRABAJOS AEI - Mensaje (HTML)

Alberto Lazaro <a.lazaro@eurofesa.es>
Para: Servicios Generales AEI
CC: José Manuel Estepa

Mensaje remitido el 02/02/2023 8:23

OPC022133 REUBICACIÓN DE SISTEMAS.pdf
Archivo.pdf

OPC022134 SUSTITUCIÓN DE CENTRAL.pdf
Archivo.pdf

Buenos días, Lourdes
Adjunto ofertas solicitadas
Oferta de la reubicación de los sistemas de Detección y Alarma de Incendios y de Megafonía. En ninguno de los dos sistemas se incluye la alimentación de 240v necesario para su funcionamiento, la cual debe ser independiente.
Oferta de forma adicional la sustitución de la Central de Detección.

Para cualquier aclaración, no dude en ponerse en contacto.
Esperamos sea de su agrado, quedamos a la espera de noticias.
Muchas gracias,
Un saludo.

GRUPO EUROFESA
FIRE SAFETY & SECURITY

Alberto Lázaro Criado
Responsable de Mantenimiento PCI

Móvil: +34 616 835 920
a.lazaro@eurofesa.es

OFICINAS CENTRALES
Av. Juan Caramuel, 29
Parque Tecnológico de Leganés
28919 Leganés (Madrid)

Tel: 902 209 666
www.eurofesa.es

A CORUÑA | BARCELONA | BILBAO | MADRID | MÁLAGA | SEVILLA | SAN SEBASTIÁN | VALENCIA

Cuidemos el medio ambiente. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que necesita una copia en papel.

La información contenida en este mensaje y/o archivos(s) adjunto(s), emitida desde EUROFESA, S.A., es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leído sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de EUROFESA, S.A. y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal AVD. JUAN CARAMUEL, Nº 29, PARQUE TECNOLÓGICO DE LEGANÉS, CP 28919, LEGANÉS, MADRID correo electrónico info@eurofesa.es

Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.





OFERTA TRABAJOS AEI - Message (HTML)

Alberto Lázaro <a.lazaro@eurofesa.es>
Para: Servicios Generales AEI
CC: José Manuel Ettega

OPC22133 REUBICACIÓN DE SISTEMAS.pdf
OPC22134 SUSTITUCIÓN DE CENTRAL.pdf

Buenos días, Lourdes
Adjunto ofertas solicitadas
- Oferta de la reubicación de los sistemas de Detección y Alarma de Incendios y de Megafonía. En ninguno de los dos sistemas se incluye la alimentación de 240v necesario para su funcionamiento, la cual debe ser independiente.
- Oferta de forma adicional la sustitución de la Central de Detección.

Para cualquier aclaración, no dude en ponerse en contacto.
Esperamos sea de su agrado, quedamos a la espera de noticias.

Muchas gracias,
Un saludo.

GRUPO EUROFESA
FIRE SAFETY & SECURITY

Alberto Lázaro Criado
Responsable de Mantenimiento PCI

Móvil: +34 610 835 910
a.lazaro@eurofesa.es

OFICINAS CENTRALES
Av. Juan Caramuel, 29
Parque Tecnológico de Leganés
28919 Leganés (Madrid)
Tel: 902 209 666
www.eurofesa.es

A CORUÑA | BARCELONA | BILBAO | MADRID | MÁLAGA | SEVILLA | SAN SEBASTIÁN | VALENCIA

Cuidemos el medio ambiente. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que necesita una copia en papel.

La información contenida en este mensaje o archivo(s) adjunto(s), emitió desde EUROFESA, S.A., es confidencial/privilegiado y está destinada a ser leído sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de EUROFESA, S.A., y que siempre y cuando se cumplen los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/invocación en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal AVD. JUAN CARAMUEL, Nº 29, PARQUE TECNOLÓGICO DE LEGANÉS, CP 28919, LEGANÉS, MADRID correo electrónico info@eurofesa.es

Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida, y puede ser ilegítima, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

IBERCON INGENIEROS SL

RE: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Pilar Arias - Ibercon Ingenieros, S.L. <ibercon@iberconingenieros.es>
Para: Servicios Generales AEI

Muy Srta. Muestra,
Tras conversación telefónica y comprobando que, efectivamente, nos remitieron la solicitud más abajo descrita, lamentamos informarles que, al no ser los mantenedores de esta instalación, no estamos en posición de realizar dichos trabajos.
Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Pilar Arias
Dpto. Administración
ibercon@iberconingenieros.es
IBERCON INGENIEROS, S.L.
C/ Horniguera, nº 120 - 2ºn
28031 - Madrid
Tfno: 91 303 48 84

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 del RGPD (UE) 2016/679, de 27 de abril, y en el artículo 11 de la LOPD 3/2018, de 5 de diciembre, se informa al interesado de que el Responsable del tratamiento es IBERCON INGENIEROS S.L., con domicilio en C/ Camino de Horniguera 120 - 2º N C.P.: 28031 - Madrid (MADRID).

En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado. Los plazos de conservación, finalidades y cesiones de datos podrá consultarlos en la información adicional.

El contenido de este correo electrónico y sus anexos son estrictamente confidenciales. En caso de que no sea el destinatario y haya recibido este mensaje por error, agradeceremos que lo comuniqué inmediatamente al remitente, sin difundir, almacenar o copiar su contenido, ya que podría ser sancionado.

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos y ejercicio de derechos en www.iberconingenieros.es y en sede C/ Camino de Horniguera, 120 - 2º N 28031 - Madrid (Madrid).

De: Servicios Generales AEI <servicios_generales@aei.gob.es>
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2022 8:35
Para: ibercon@iberconingenieros.es
Asunto: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Buenos días,

Necesitamos realizar una serie de modificaciones del sistema de detección de incendios existente en el edificio de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) ubicada en la calle Torrelaguna nº 58 Bn 28027- Madrid:

- Cambiar la central de incendios que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad (considerando la prolongación de los lazos)
- Cambiar el sistema de megafonía que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad.





ICIMA SL

RE: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI - Mensaje (HTML)

ICIMA SLU <icima@icima.es>
Para: Servicios Generales AEI

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Lamentamos NO poder atenderles.

Un saludo,



Instalaciones Contra Incendios Madrileña SLU
C/ San Jaime 7, Nave 11
28031 Madrid
Tfno.- 609 05 23 78
email - icima@icima.es
www.icima.es

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por Ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley. En aras del cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico en: icima@icima.es ó bien en la dirección: C/ San Jaime 7, Nave 11- 28031 Madrid

De: Servicios Generales AEI [<mailto:servicios.generales@aei.gob.es>]
Enviado el: martes, 15 de noviembre de 2022 14:50
Para: icima@icima.es
Asunto: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Buenos días,

Necesitamos realizar una serie de modificaciones del sistema de detección de incendios existente en el edificio de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) ubicada en la calle Torrelaguna nº 58 Bis 28027- Madrid:

- Cambiar la central de incendios que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad (considerando la prolongación de los lazos)
- Cambiar el sistema de megafonía que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad.

INTERFUEGO SL

RE: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

COMERCIAL <comercial@interfuego.es>
Para: Servicios Generales AEI

Lo siento pero no nos interesa

Saludos



José Rincón Salís
Dtor. Comercial

Avda. Fuente Nueva, 8 Nave 6
28703 S.S. Reyes (MADRID)
Tf.: 91 663 71 36 / FAX: 91 653 80 29
Móv.: 667633872
www.interfuego.es

Antes de imprimir este mail, por favor, compruebe si es necesario. INTERFUEGO SEGURIDAD S.L. colabora con el medioambiente.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto está destinado únicamente a la persona a quien se dirige y es confidencial. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor, comuníquese al remitente y bórrelo inmediatamente. La utilización, revelación y/o reproducción del mensaje puede constituir un delito.

Según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le informamos que los datos personales recogidos en este email y documentos adjuntos están o serán incorporados en un registro de actividad del tratamiento, responsabilidad de INTERFUEGO SEGURIDAD S.L. para el tratamiento de datos de carácter personal, con la finalidad de mantener la relación entre las partes e informarle de nuestros servicios.

Tiene derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación o Supresión, Limitación, Portabilidad de los datos y Oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del mencionado registro, así como a recibir información y publicidad de productos y servicios de INTERFUEGO SEGURIDAD S.L. Si no desea ser informado de nuestros productos y servicios mándenos un email o carta. Los derechos precitados podrán hacerse efectivos ante: INTERFUEGO SEGURIDAD S.L. Avenida Fuente Nueva 8, nave 6, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, España, o enviando un email a: protecciondedatos@interfuego.es ambos acompañados de copia del documento de identidad del interesado. También podrá ejercer cualquier reclamación sobre protección de datos ante la Agencia Española de Protección de Datos, Calle Jorge Juan nº 6, 28001, Madrid.

De: Servicios Generales AEI [<mailto:servicios.generales@aei.gob.es>]
Enviado el: miércoles, 25 de enero de 2023 9:39
Para: 'comercial@interfuego.es' <comercial@interfuego.es>
Asunto: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI





PROBER SISTEMAS SL

RE: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI - Mensaje (HTML)

PROBER SISTEMAS <probersistemas@probersistemas.es>
Para: Servicios Generales AEI
Presupuesto_P1-22-4590.pdf
Archivo.pdf
Fax: 916688439

"Informamos que los datos personales y uso de los datos personales recogidos mediante la lectura de la presente circular. El envío de este e-mail implica la aceptación de los cláusulas expuestas. Este mensaje y cualquier fichero que incluya son dirigidos exclusivamente a su destinatario y son confidenciales. Si usted lo recibe por error o accede a él sin su autorización, debe tener en cuenta que la información que contiene es reservada y que no puede ser, usarla, copiarla, distribuirla o comunicarla, por lo que rogamos que lo destruya inmediatamente y nos lo notifique a esta misma dirección de e-mail. Este mensaje no se encuentra especialmente protegido, por lo que su confidencialidad no está asegurada. Puede haber sido previamente interceptado por personas no autorizadas, haber sido alterado o parcialmente eliminado, haber llegado a su destino con retraso, estar incompleto o incluir códigos maliciosos, en todo caso desconocidos por el remitente. A los efectos legales, le informamos de que, en caso de que usted facilite datos de carácter personal a esta dirección de e-mail, dichos datos serán tratados por la entidad remitente de este correo, cuyos datos de contacto figuran en la firma del mismo. Los datos se tratarán, sobre la base de su consentimiento, para atender su solicitud, consulta o comunicación y, salvo que sea imprescindible para dar respuesta a ésta, no se obligamos a publicarlos. Los datos serán conservados hasta que quede resuelta su solicitud, consulta o comunicación. Puede retirar el consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento, si bien ello no afectará a la legalidad de los tratamientos efectuados con anterioridad. Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, o la limitación de su tratamiento, o oponerse al mismo o a su responsabilidad diligenciarlos por escrito a C/Charcos, 20 Navacerrada 28000 (Madrid). Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que se haga efectivo los datos personales de un tercero, es la exclusiva responsabilidad de quien lo haga haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por nosotros, debiendo haberlo informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

De: Servicios Generales AEI (mailto:servicios.generales@aei.gob.es)
Enviado el: viernes, 25 de noviembre de 2022 13:02
Para: probersistemas@probersistemas.es
Asunto: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

Buenos días,

Necesitamos realizar una serie de modificaciones del sistema de detección de incendios existente en el edificio de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) ubicada en la calle Torrelaguna nº 58 Bis 28027-Madrid:

- Cambiar la central de incendios que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad (considerando la prolongación de los lazos)
- Cambiar el sistema de megafonía que está ubicada en el cuarto técnico de mantenimiento a la de la garita de seguridad.

RE: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI - Mensaje (HTML)

PROBER SISTEMAS <probersistemas@probersistemas.es>
Para: Servicios Generales AEI
Presupuesto_P1-22-4590.pdf
Archivo.pdf
Adjunto el presupuesto de la sustitución de la central de incendios.

Cualquier duda estamos en contacto.

Un saludo,

Estefanía Muñoz
Departamento de Administración.
GRUPO PROBER
C/Charcos, 20
28000 Navacerrada (Madrid)
Tel: 912060432
Fax: 916688439

"Informamos que los datos personales y uso de los datos personales recogidos mediante la lectura de la presente circular. El envío de este e-mail implica la aceptación de las cláusulas expuestas. Este mensaje y cualquier fichero que incluya son dirigidos exclusivamente a su destinatario y son confidenciales. Si usted lo recibe por error o accede a él sin su autorización, debe tener en cuenta que la información que contiene es reservada y que no puede ser, usarla, copiarla, distribuirla o comunicarla, por lo que rogamos que lo destruya inmediatamente y nos lo notifique a esta misma dirección de e-mail. Este mensaje no se encuentra especialmente protegido, por lo que su confidencialidad no está asegurada. Puede haber sido previamente interceptado por personas no autorizadas, haber sido alterado o parcialmente eliminado, haber llegado a su destino con retraso, estar incompleto o incluir códigos maliciosos, en todo caso desconocidos por el remitente. A los efectos legales, le informamos de que, en caso de que usted facilite datos de carácter personal a esta dirección de e-mail, dichos datos serán tratados por la entidad remitente de este correo, cuyos datos de contacto figuran en la firma del mismo. Los datos se tratarán, sobre la base de su consentimiento, para atender su solicitud, consulta o comunicación y, salvo que sea imprescindible para dar respuesta a ésta, no se obligamos a publicarlos. Los datos serán conservados hasta que quede resuelta su solicitud, consulta o comunicación. Puede retirar el consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento, si bien ello no afectará a la legalidad de los tratamientos efectuados con anterioridad. Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, o la limitación de su tratamiento, o oponerse al mismo o a su responsabilidad diligenciarlos por escrito a C/Charcos, 20 Navacerrada 28000 (Madrid). Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que se haga efectivo los datos personales de un tercero, es la exclusiva responsabilidad de quien lo haga haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por nosotros, debiendo haberlo informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

De: Servicios Generales AEI (mailto:servicios.generales@aei.gob.es)
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2022 13:04
Para: PROBER SISTEMAS <probersistemas@probersistemas.es>
Asunto: RE: Modificaciones al sistema de detección de incendios existente en el edificio de AEI

